Expediente n.º: 1728/2011.

Demandante: Francisco Hidalgo García.

Demandado: Proyectos Cerramientos y Plantaciones Extremeñas, SL.

Motivo: cantidad.

Lugar: c/ Gómez Becerra, 21, de Cáceres.

Día: 8 de noviembre de 2011.

Hora: 09,45.

Expediente n.º: 1763/2011.

Demandante: Eduardo Valle Solís.

Demandado: Lorenzo Vera Jaraíz.

Motivo: cantidad.

Lugar: c/ Gómez Becerra, 21, de Cáceres.

Día: 8 de noviembre de 2011.

Hora: 09,50.

Mérida, a 11 de octubre de 2011. El Director General de Trabajo, MIGUEL LOZANO ALÍA.

• • •

## *EDICTO de 13 de octubre de 2011 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.os 1781/2011 y 1898/2011.* (2011ED0366)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 1781/2011

Demandante: Abraham Mendo García.

Demandado: La Bamba, SC.

Motivo: cantidad.

Lugar: c/ Gómez Becerra, n.º 21, en Cáceres.

Día: 10/11/2011.

Hora: 09,30.

Expediente n.º: 1898/2011.

Demandante: Joaquina Yuste Vivas.

Demandado: Ovino del Suroeste, SCL.

Motivo: cantidad.

Lugar: c/ Gómez Becerra, n.º 21, en Cáceres.

Día: 10/11/2011.

Hora: 09,35.

Mérida, a 13 de octubre de 2011. El Director General de Trabajo, MIGUEL LOZANO ALÍA.

• • •

*EDICTO de 14 de octubre de 2011 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en el expediente n.º 1884/2011.* (2011ED0365)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 1884/2011.

Demandante: Christian Pérez Pérez.

Demandado: NRP Servicios Avícolas, SL.

Motivo: cantidad.

Lugar: c/ Trujillo, s/n. (Casa de Cultura), de Plasencia.

Día: 18/11/2011.

Hora: 10,00.

Mérida, a 14 de octubre de 2011. El Director General de Trabajo, MIGUEL LOZANO ALÍA.

## *CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO*

*ANUNCIO de 23 de septiembre de 2011 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje "Los Carriles", parcela 190 del polígono 43. Promotor: D. José Manuel Gómez Gallardo, en Berlanga.* (2011083318)

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre,